

Tegucigalpa M.D.C. 01 de Agosto del 2023

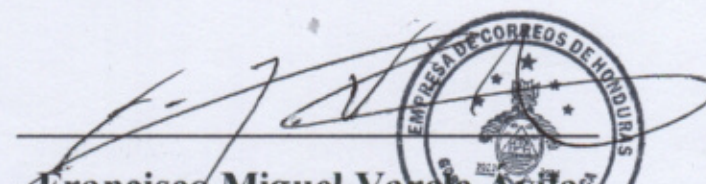
NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Julio, en esta institución del Estado NO HA HABIDO MODIFICACIONES EN LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY, sigue vigente el publicado el 01 de Septiembre del 1993 en el DIARIO OFICIAL LA GACETA el diario Oficial de la Republica de Honduras.

Atte:



Francisco Miguel Varela Avila
Asesor Legal
HONDUCOR

